

Acta 3031

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 10 de noviembre de 2020

En Buenos Aires a los diez días del mes de noviembre de dos mil veinte se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dr. Juan Pablo Zanetta; Silvana Carolina Capece; María Alejandra García Perdomo; Claudia Graciela Sorotzki; Ángel Atilio Bruno; Mario Alberto Benavidez; María Inés Fadel; Lautaro Crosta; Andrea Vlahusic; Leandro Ezequiel Smak; Gabriel Bianco. Preside la reunión el Dr. Juan Pablo Zanetta. Toma el acta la Dra. María Alejandra García Perdomo. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

- 01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES del 20/10 y 22/09/2020**
- 02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**
- 02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**
- 02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL**
- 03.00 INFORME DE TESORERIA**
- 04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS**
 - 04.01 Nota de Asociación de Abogados Laboralistas
- 06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**
 - 06.01 Comisión Herramientas Digitales para la Actividad Profesional solicita la aprobación de la actividad "Expediente Digital y digitalización del Estudio Jurídico" que se llevará a cabo el 2 de diciembre por zoom. Actividad sin arancel
 - 06.02 Comisión de Seguridad social propone la realización de una charla sobre convenios internacionales de reciprocidad jubilatoria a cargo del Dr. Walter Arrighi, el jueves 12-11-2020 a las 18:30. Actividad con acceso gratuito.
- 07.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**
 - 07.01 Pedido de adhesión a la marcha caravana verde 4/11/2020 - 17 hs. Aprobado x art. 14.
 - 07.02 Comisión de Seguridad Social presenta dictamen actualizado del aprobado en RCD 20.10.2020 ya que ANSES dictó una nueva probatoria respecto al servicio doméstico.
 - 07.03 Comisión de DDHH propone que la AABA se pronuncie con motivo del desalojo en Guernica. Acompaña proyecto de declaración.
- 14.00 NUEVOS ASOCIADOS**
- 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**
 - 14.01.1 Patricia Riviera Laceiras; Maria Celeste Piegasy - Viviana Giselle Vázquez - Paulo Alfonso Carraturo - Carina Andrea Rougier.
- 14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación**
 - 14.03.1 María Cristina Ferrari - Paola Cecilia Santos - Lucía Ileana La Cruz - Mónica Soledad Leite - Giselle Magali Lopez - Claudia Montero Bidart.

Acta

01.00 Lectura y consideración de actas anteriores del 20.10 y 22.09.2020. El Dr. Bruno, respecto del acta 2030 del 20.10.2020, plantea una modificación. Se acepta y con ese cambio se aprueba. Se aprueba también el acta del 22.09.2020. **02.01.** El Dr. Zanetta informa que se está trabajando con el armado de los programas de actualización que, en convenio con la UBA, serán ofrecidos para el año entrante 2021. Agrega que, una vez consultados todos los/as directores/as, respecto de los cambios que cada programa pudiera presentar, informaremos la nómina final que será enviada a la Facultad para su tratamiento y eventual aprobación del Consejo Directivo. **04.01** Nota de Asociación de Abogados Laboralistas. El presidente informa que con la intervención de las doctoras Bandirali y Capece están elaborando la nota que dará respuesta a la que fuera presentada por dicha entidad, mediante la cual los/as invitamos a continuar con el vínculo que mantuvieron ambas instituciones, a lo largo de todos estos años. La Dra Capece informa que, en la misma, intentamos darle un cierre al

tema y cree que se pueden restablecer las relaciones, al menos estamos en ese camino, expresó. Ante la consulta de la Dra Garcia Perdomo respecto a cómo habían quedado las relaciones entre ambas instituciones, el Dr. Zanetta refiere a los hechos ocurridos e informa que había mantenido con la Dra. Benzión, una conversación de forma telefónica, y que antes de responder la nota en forma institucional se debía resolver el tema interno en CD, como así ocurrió y que se hará todo lo posible por recuperar la relación existente, una vez enviada la nota y luego trataremos de hacer una reunión con la comisión de Derechos Humanos, para llevar a cabo el acto que todos los años realizamos con esa institución, la FACA y la AAJ. La Dra Sorotzki, pide la palabra en su carácter de Secretaria de Prensa, e informa que el Sr. Néstor Alayón se desvinculó de la AABA, quedando en su lugar el Sr. Oscar Elías, con lo cual estaría cubierto el área de comunicación, página web y difusión en redes sociales juntamente con Ricardo Llosa por Hacer y Decir y Laura Echezarreta. Se está trabajando en una nueva página y se está transfiriendo toda la información teniendo en cuenta que es la memoria de la AABA de los últimos años. Agrega que durante 15 días no vamos a tener una pág. web actualizada. Se plantea la necesidad de incorporar a la página el listado actualizado de las comisiones con sus presidentes/as, un mail de contacto y días y horas de reunión. Se toma nota.

06.01 Comisión Herramientas Digitales para la Actividad Profesional solicita la aprobación de la actividad "Expediente Digital y digitalización del Estudio Jurídico" que se llevará a cabo el 2 de diciembre por zoom. Actividad sin arancel. Se aprueba. **06.02** Comisión de Seguridad social propone la realización de una charla sobre convenios internacionales de reciprocidad jubilatoria a cargo del Dr. Walter Arrighi, el jueves 12-11-2020 a las 18:30. Actividad con acceso gratuito. Se aprueba. **07.01** Pedido de adhesión a la marcha caravana verde 4/11/2020 - 17 hs. Aprobado por art. 14. Se ratifica. **07.02** Comisión de Seguridad Social presenta dictamen actualizado del aprobado en RCD 20.10.2020 ya que ANSES dictó una nueva probatoria respecto al servicio doméstico. El presidente informa que este dictamen es la actualización del aprobado el 20 de octubre pasado, ya que el 26 de octubre ANSES dictó una nueva probatoria respecto al servicio doméstico donde morigeró algunas pequeñas exigencias, pero se mantiene la situación que se cuestionaba. Por tanto, cambiadas esas cuestiones que quedaron desactualizadas la Comisión lo remite a la CD para su tratamiento y eventual aprobación. Se aprueba. **07.03** Comisión de DDHH propone que la AABA se pronuncie con motivo del desalojo en Guernica. Acompaña proyecto de declaración. Con respecto a este tema se produce un interesante debate en el cual la Dra. Fadel expuso su opinión aclarando que habría que reformular el documento. El Dr. Bruno manifiesta no estar de acuerdo con la frase: "que se advierte un notorio exceso en el uso de la fuerza pública!", ya que no hubo hechos de violencia. Hay que hablar del contexto de la violencia institucional. Luego de varios intercambios de opiniones la Dra. Andrea Vlahusic propone reemplazar "notorio exceso...." por "se advierte una desproporción", en el cual todos los integrantes estuvieron de acuerdo. Con esa modificación se aprueba la Declaración. **14.01.1** Patricia Riviera Laceyra; Maria Celeste Piegasy - Viviana Giselle Vázquez - Paulo Alfonso Carraturo - Carina Andrea Rougier. Se aprueba publicar. **14.03.1** María Cristina Ferrari - Paola Cecilia Santos - Lucía Ileana La Cruz - Mónica Soledad Leite - Giselle Magali Lopez - Claudia Montero Bidart. Se aprueban. Siendo las 20,00 hs. y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.